SELLO CVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

Auida decorda por razon dela Ecupacion, y por
lalarga ausencia de Vbito la recadificacion delos Tres Co
miarios de Abastos de esta Razon = Acordo que
el mayordomo de Propios dé pague a Dn Pasqual
Mir Serrano Alcalde de Bellon y Parauta vecino de esta
Villa libranza en forma a la que alonpañe el
Dho memorial en forme =

Los memores Que se hiunan de reabulso a ber Dn memorial de Dn
diomenas — Antonio manzano Vecino de dicho sitio
Con el que presenta, diez Cedulas despachadas
Conrado el fecho por Dn Antonio Lazaro
Leon Alcalde de Aguas que a sido en el año pasado
de siete Cientos treinta, y a el presente de treinta
y ocho, dichas diez casas que en la casa
nadie en Vegas las tomas, que ingresan dozien
tos noventa Rs Vn por un informe de la cor
dada Judicial, Cmanifiesta no hazer Vegas
en ninguna, y todo ello poniendo la cuenta = Acordo el
Cabildo dar dicha a dho Juez y los Alcaldes, dozien
tos noventa Rs Vn medio de Bellon y Para
llo el de despache libranza en forma a la que acon
pañe dho memorial, cedulas, certificacion de dho
y Comisario e informe de la cordada en la
gorosa la Razon =

Dn Pedro Joseph Diez diario patron del pontazo

Alles

Sacado

Pasado